

República de Chile
Presidencia
Dirección de Prensa

Improvisación

INTERVENCION DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
RICARDO LAGOS, EN "LA ENTREVISTA DEL DOMINGO",
DE TELEVISION NACIONAL DE CHILE

SANTIAGO, 14 de marzo de 2004.

Periodista: Bueno, ya lo veíamos en "24 Horas" hace un momento. ¿Ha sido para usted una sorpresa lo que ha ocurrido en España en las elecciones, el triunfo del socialismo, la derrota del gobierno del Presidente Aznar?

S.E.: A ver, en los últimos días se hablaba de un acortamiento de la distancia. Todas las encuestas daban al PP, al Partido Popular. Sin embargo, creo que la mayor participación ciudadana, en España, a diferencia de Chile, la inscripción es automática en los registros electorales, y votar es voluntario. Y creo que los hechos que vimos, las imágenes de horror del pasado 11, creo que tal vez motivaron la participación de muchos más españoles, y a lo mejor eso explica el resultado, que para algunos fue sorprendente.

Periodista: ¿En ese sentido, es más una derrota de Aznar que un triunfo del Partido Socialista?

S.E.: Bueno, creo que gana el que saca más votos. En consecuencia, creo que aquí es muy importante el planteamiento que ellos han hecho. Pero, pongámoslo así: creo que se abre una etapa distinta en España, en lo que, a lo menos, dice relación con la política exterior.

Periodista: Mónica Pérez está en España y desde allí quiere enviarle la siguiente pregunta.

Periodista: Buenas noches Presidente. Después de intensos momentos que hemos vivido aquí en Madrid, quería preguntarle, a su juicio, ¿qué clase de escalada en el terrorismo mundial significa la masacre que se ha vivido en esta ciudad, casi frente al Museo del Prado, una ciudad pacífica, eminentemente turística? ¿Qué significa, qué nivel hemos sobrepasado del terrorismo mundial? Y también, si usted piensa que Chile sigue inmune a un acto de esta naturaleza.

S.E.: Primero, creo que ningún país puede declararse inmune a un acto de esta naturaleza, por desgracia. Lo que ocurre sí, me parece, es que el tipo de atentado que hay es muy difícil poder prever. ¿Qué se hace, se va a registrar a todo aquel que entra a un tren? Es muy difícil. En consecuencia, creo que esto obliga también a ser muy cuidadoso con las acciones que cada gobierno adopta. Y, en ese sentido, junto a un combate frontal al terrorismo y a sus distintas expresiones de violencia que hay en cada sociedad, debemos también ser muy cuidadosos en lo que dice relación con cómo actuamos en política exterior.

Y, en ese sentido, creo que lo que ha ocurrido hoy en España probablemente más de alguien va a sacar las conclusiones que corresponde.

Periodista: Dentro de poco se va a realizar la Cumbre de la APEC en Chile. ¿Se va a gastar más en seguridad, con motivo de estas acciones terroristas internacionales?

S.E.: Bueno, como toda cumbre de esta naturaleza, donde vienen personeros de Estados Unidos, de Rusia, de China, Japón, Canadá, México, en fin, de 21 economías que son las más importantes del mundo, las medidas de seguridad son las que tenemos que adoptar siempre para este tipo de casos. Probablemente va a haber medidas adicionales, y esas medidas adicionales dicen relación con, fundamentalmente, políticas migratorias.

Periodista: ¿Se va a pedir ayuda internacional del punto de vista de seguridad?

S.E.: Bueno, hay una cierta coordinación para este tipo de reuniones, pero nada especial.

Periodista: Volviendo a temas nacionales, tras lo que hemos vivido esta semana, particularmente de la Alianza por Chile, pero pensando en el futuro. Si usted tuviera que comunicarse con el líder de la Alianza, ¿a quién llamaría?

S.E.: Bueno, yo creo que lo lógico, después de lo que ha pasado, es hablar con Joaquín Lavín. Pero, en fin, habrá que ver cómo se desarrollan los acontecimientos.

Periodista: ¿Usted reconoce en Lavín al líder de la Alianza por Chile?

S.E.: Bueno, no es que yo reconozca, yo me entiendo con aquel, como Jefe de Estado, que está en condiciones de darme los votos y las mayorías necesarias en el Parlamento, que es donde la oposición actúa.

Periodista: ¿Ya no a los presidentes de partidos, porque en ocasiones anteriores ustedes se han comunicado con Pablo Longueira, por ejemplo?

S.E.: Bueno, con Longueira y con Sebastián Piñera, que eran los presidentes y los que manejaban aquello. Yo quiero saber ahora, si no es así, habrá que hablar, entonces, con Jovino Novoa o con quien quiera que esté en Renovación Nacional. Pero creo que es algo, lo normal hoy día, si tengo que hacer algún tipo de consultas a la oposición, sería consultar al alcalde.

Ahora, él me indicará si ese es el camino correcto o si hay que hablar con los jefes de los partidos. Es algo que tienen que resolver ellos.

Periodista: Sobre esta misma materia, Presidente, de la Alianza por Chile, antes de despedirse Pablo Longueira señaló que lo peor que puede ocurrirle al país es un cuarto gobierno de la Concertación.

S.E.: Bueno, me parece que es normal que el jefe de la oposición en ese momento quiera que haya una alternancia en el poder. Yo podría decir que creo que lo que hemos visto en materia de

governabilidad, que es esta coalición la que es capaz de gobernar a Chile.

Periodista: Esta semana se ha aprobado en la Cámara la ley de matrimonio civil, que incorpora el divorcio. Antes de ir al fondo sobre este proyecto en particular, hay otro tema que de una u otra forma algunos han vinculado, que es el matrimonio entre parejas de un mismo sexo. ¿Usted, en lo personal, está de acuerdo en que haya una unión civil entre parejas de un mismo sexo?

S.E.: Creo que el país, cada cosa tiene que hacerse a su tiempo, el país no está preparado para eso. Creo que, después de un largo esfuerzo se ha aprobado esta ley. Los avances que hemos tenido en estos cuatro años en este sentido, son notables. Usted ha aprobado una modificación sustancial en lo que dice relación con la pena de muerte, una modificación sustancial en materia de censura cinematográfica, censura de prensa, una modificación sustancial ahora en este aspecto, hay una apertura y una profundización de nuestras libertades, muy grande. Y creo que en ese contexto se inscribe esto.

Periodista: O sea, ¿usted no es partidario de legislar respecto de lo que se ha llamado “matrimonios gays”?

S.E.: Yo sería partidario de que veamos cómo funciona esto y luego planteemos de los nuevos temas. No saquemos cosas anticipadas, que creo que en este momento no condicen. Pero son cosas que la sociedad tiene que debatir en su momento. Eso no está en la agenda, no lo planteamos. El divorcio lo planteé. Le dije al país “yo me voy a pronunciar porque haya una ley que proteja a la familia y proteja también a los niños cuando hay una situación en que no puede mantenerse un matrimonio”. Y eso es lo que se aprobó, y de eso estoy muy satisfecho y muy contento.

Periodista: Sobre este punto, Presidente, ¿cómo quedaron las relaciones del gobierno con la Iglesia Católica tras la aprobación de esta ley de divorcio?

S.E.: Bueno, hemos tenido una relación muy fluida, el día de ayer, con motivo de los 100 años desde que se erigió el monumento del Cristo Redentor, para sellar la paz entre Chile y Argentina, estaban

los Nuncios de ambos países, estaba el Cardenal Errázuriz, estaba el presidente de la Conferencia Argentina, y tuvimos las situaciones que hemos tenido. Yo considero que hemos tenido unas muy buenas relaciones con la Iglesia Católica.

Periodista: Pero han existido roces.

S.E.: Este es un tema el cual hemos conversado con el Cardenal en más de una ocasión, él me ha hecho ver sus puntos de vista, yo le explicado los míos con un gran respeto, y creo que es como funcionan los sistemas democráticos, si hay una mayoría parlamentaria muy sólida, como la que hubo, creo también que eso refleja un poco el estado de situación del país.

Periodista: ¿Qué pasa si el Tribunal Constitucional veta esta ley?, porque falta ese trámite. ¿Qué va a hacer usted?

S.E.: En su momento habrá que ver si hay razones para ello o no. Me han informado mis asesores que en verdad no habría razones para que el Tribunal Constitucional tome una medida de esa naturaleza.

Periodista: Otro tema que ha estado en el debate público en las últimas semanas ha sido su decisión, respaldada por el Senado, de enviar tropas a Haití. Antes de ir al fondo del tema, quiero preguntarle ¿cuánto le cuesta, cuánto nos cuesta a los contribuyentes chilenos este envío de tropas, de soldados chilenos?

S.E.: Bueno, hay que ver ahí en el Ministerio de Defensa cuál es el momento involucrado.

Periodista: Se ha hablado de 3 millones de dólares. ¿Se aproxima en eso las cifras?

S.E.: No tengo una cifra exacta sobre el particular.

Periodista: ¿Y quién paga esto?

S.E.: Pero lo importante yo creo es ¿cuánto vale la política exterior de Chile?

Periodista: Pero es que antes de ir a eso, Presidente.

S.E.: No, es que eso es, pues, es que ese es el tema. Si usted me quiere hablar de platas. No, en política exterior hay principios. Dije “no” a Irak. Fue un “no” difícil. Muy pocos, en su momento, consideraron que era adecuado ese “no”. Hoy día nadie lo discute ese “no”. Se me dijo en su momento “ese “no” pone en riesgo el acuerdo con Estados Unidos, de libre comercio”. Todo lo que se escribió. ¿Y aquí cuál fue el único planteamiento? “Tiene que haber una respuesta de Chile a lo que acuerde Naciones Unidas”. Un país pequeño, déjeme terminar, un país pequeño como nosotros, si no apostamos a que lo multilateral fije las reglas de la globalización, entonces, ¿cómo competimos en un mundo si las reglas no están fijadas? Apostar a lo multilateral, fortalecer Naciones Unidas, es la posibilidad que tiene Chile que existan reglas y que esas reglas nos beneficien.

Entonces, voy a concluir mi idea, porque su problema es la plata: si usted establece reglas, mi amigo, sólidas, entonces los pequeños países vamos a ganar mucho. Cuando hay un mundo global, se impone el más fuerte, y nosotros, país pequeño, ¿qué podemos hacer? ¿Cuánto gana Chile si establecemos reglas sobre antidumping? ¿Cuánto gana Chile si establecemos reglas sobre el sistema financiero? ¿Cuánto gana Chile si establecemos reglas que afecten la posibilidad de los países desarrollados de dar subsidio? Entonces, ¿cuánto gana Chile si hacemos que lo multilateral prime? Lo multilateral termina siendo, entonces, parte de la política local.

Si para eso, cuando Naciones Unidas, Chile es parte del Consejo de Seguridad, Naciones Unidas, por la unanimidad de sus miembros toma una decisión y dice “necesito que me ayuden en Haití”, entonces hago una segunda reflexión: ¿van a poner orden en la región sólo los países como Estados Unidos, Francia o Canadá? ¿Y nosotros, América Latina, miramos entonces cómo de afuera vienen a decirnos lo que tenemos que hacer? Yo no creo eso.

Periodista: Son 15 países los miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Presidente. Yo le pregunto no como un problema mínimo, es un problema de muchos.....

S.E.: Y de esos 15 países, hay 2 que son de América Latina, sólo dos. ¿Y los dos países vamos a mirar al techo? No. Entonces, esa es la razón. Y esos dos países, Chile está enviando ahora y Brasil está enviando más de mil soldados en los próximos meses.

Entonces, vuelvo a su pregunta inicial: si la política exterior usted la va a medir en este tipo de cosas, es no entender la política exterior. Cuando dije "no" al Presidente Bush, alguien me podía decir que era un riesgo muy grande, porque le iba a costar, a costar el acuerdo de libre comercio.

Entonces, esa es la razón por la cual en este tema, cuando ha surgido el tema de la plata, lo único que quiero decir: los recursos son los recursos que están en el Ministerio de Defensa, para operaciones de paz. Si es necesario suplementar, se suplementarán con fondos del Ministerio de Defensa.

Periodista: ¿Y se va a pedir devolución de esos dineros por parte de Naciones Unidas? Porque yo me imagino que hay muchos contribuyentes chilenos que les interesa también.

S.E.: Eso depende, eso depende, mire: la devolución de dineros depende cómo se hace el tipo de operación. Se está planteando la posibilidad de constituir un fondo. Por cierto, a mí no me gusta andar botando la plata, a nadie le gusta, pero confíe usted en el criterio del Presidente de Chile cuando toma este tipo de definiciones, porque la plata es una parte, y que también coloco en el debe y el haber para tomar una decisión. Igual como un año atrás le pedí al país que confiara en el criterio del Presidente de Chile para decir "no", porque el Consejo de Seguridad no se pronunció respecto de Irak y no puse en riesgo los otros elementos que eran importantes del punto de vista de los intereses superiores de Chile, como era firmar un acuerdo con Estados Unidos.

Periodista: Soy testigo ocular del debate que hubo en el Senado respecto a este tema de Haití. ¿Usted no cree que tuvo una falta de delicadeza, por así decirlo, de no haber convocado al Congreso, haberlo mencionado en el momento que usted dijo que faltaban 48 horas para que se fueran las tropas a Haití? Porque hubo molestias en el Senado.

S.E.: Lo que hicimos en ese momento fue, a través de la ministra de Relaciones Exteriores, informar a los presidentes de las Comisiones de ambas Cámaras...

Periodista: ¿Y eso fue suficiente, porque ellos se sintieron pasados a llevar?

S.E.: ... e informar de cuáles eran las razones. Me parece tan absurdo suponer que el Parlamento iba a decir "no" a una convocatoria del Consejo de Naciones Unidas, en circunstancias que la razón por la cual en su momento anterior dijimos "no", un año atrás, en el caso de Irak, era precisamente que no había ese acuerdo de Naciones Unidas. Creo que esto tiene que ver con algo muy central de la política exterior de Chile, y esto tenía que ver también con algo más importante, y es que esto tenía lugar en América Latina.

Entonces, encuentro peculiar eso, porque dicen "no nos preocupamos de América Latina, estamos dedicados a hacer acuerdos de libre comercio con el resto del mundo".

Periodista: ¿El problema es la forma?

S.E.: ¿Perdón?

Periodista: ¿La forma en que usted lo planteó?

S.E.: Bueno, no voy a explicarle a los miembros del Parlamento cuáles eran las razones y se conversó con los principales miembros de las comisiones de Relaciones y Defensa y se les explicó el punto de vista.

Periodista: Presidente, me imagino que en ese tema ningún chileno desea que lo que le voy a preguntar ocurra, pero ¿quién va a asumir la responsabilidad si alguno de nuestros soldados muere en Haití o si alguno de nuestros soldados mata a un ciudadano haitiano?

S.E.: El Presidente de la República, que es el que tomó la decisión.

Periodista: Presidente, quisiera llevarlo a otro tema, Televisión Nacional de Chile. Usted tiene que, en las próximas horas, anunciar los nombres de los, la propuesta que usted va a hacer a la Cámara alta de los 6 nombres y también el presidente del directorio. ¿Cuáles son estos nombres?

S.E.: Bueno, éste es un tema muy importante, porque tiene que ver con algo muy profundo de la sociedad chilena. Queremos tener un canal de televisión público, que pertenecen a un gobierno, al país, y que en ese canal se exprese la diversidad de Chile. Pero la diversidad no es sólo de opiniones o corrientes políticas, hay una diversidad religiosa, hay una diversidad cultural, de visiones culturales. Y, por lo tanto, lo que creo que ha hecho crisis es una forma de entender que la pluralidad se expresa a través de negociaciones con los distintos partidos políticos que tienen representación parlamentaria, para llegar a un acuerdo consensuado de nombres. Eso creo que el país entiende que se agotó.

Periodista: ¿Se agotó el cuoteo político?

S.E.: Y cuando yo señalé la necesidad que presentaran su renuncia todos los miembros del consejo, también aquellos que continuaban por cuatro años más en sus cargos, y quiero decir que, de una manera muy notable, todos ellos no dudaron en presentar su renuncia, porque entendieron que había llegado un momento en que debíamos intentar algo distinto. Y espero, entonces, próximamente, a la brevedad, poder hacer una designación, en donde lo he pensado profundamente, he conversado con distintos sectores, a quienes les he hecho un planteamiento en este sentido.

Periodista: ¿Usted tiene los nombres esta noche y los puede dar a conocer aquí?

S.E.: No, oportunamente los va a dar a conocer el ministro Secretario General de Gobierno, con la solemnidad que corresponde. No es que una entrevista no sea lo suficientemente solemne, pero creo que es más adecuado mantener la forma y esto se hará próximamente.

Periodista: ¿También el caso del representante que designa usted, sin necesidad de consulta, que es el presidente del directorio?

S.E.: Una vez que esté aprobado el directorio por parte del Parlamento, procederé a dar a conocer cuál es mi decisión respecto del presidente, habiendo presentado también la renuncia, por cierto, el actual presidente.

Periodista: ¿Pero no va a haber consulta a los partidos políticos?

S.E.: ¿Perdón?

Periodista: ¿Va a haber consulta a los partidos políticos?

S.E.: No, no he consultado a nadie.

Periodista: ¿Van a ser representantes de partidos políticos?

S.E.: No son representantes de partidos. ¿Qué estoy diciendo? Las personas que voy a designar son personas que tienen una alta representatividad por lo que ellos son en sus respectivas esferas, por cierto, usted verá en esa lista que está una expresión de la sociedad chilena, en sus visiones, más conservadoras, más liberales, más católicas, más librepensadoras, etc., también género, ¿por qué no?, el género es importante.

Periodista: ¿Usted cuenta con los votos del Senado ya o no?, porque esto pasa por el Senado.

S.E.: Espero que el Senado comprenda el esfuerzo que ha hecho el Presidente de la República por interpretar a la sociedad chilena, y espero que el Senado comprenda que estoy ejerciendo las atribuciones que dice "el Presidente de la República propone al Senado" y éste apruebe.

Aquí se ha trastocado un poco, excúseme esta discreción. En la Constitución anterior, del 25, el Presidente de la República proponía al Senado el nombramiento de los embajadores. Partía de la base que los embajadores representaban al Presidente y la política del Presidente. Nadie pensó, "tú nombras dos embajadores, yo nombro otros dos". Nunca. Cuando se rechazaba un mensaje, era porque

se pensaba que esa persona no era idónea para el cargo de embajador. Era la idoneidad del candidato lo que usted evaluaba.

Acá, el Presidente lo que tiene que hacer en un directorio de Televisión Nacional, si es Televisión Nacional, es buscar algo que sea interpretativo de la sociedad chilena, de toda ella, y la sociedad chilena y la pluralidad no se agota en consultar a los 5, 6, ó 7 presidentes de partidos políticos.

Periodista: En ese sentido, perdón Presidente, si han sido necesarios estos cambios, ¿de esta forma usted reconoce que hubo una equivocación en la designación de los anteriores directores?

S.E.: No, no hubo una equivocación, hubo una forma de consensuar con las diferentes corrientes políticas, pero a la larga algunos de los que se sentaban en el directorio de televisión estaban más preocupados de dar cuenta a la parroquia que los había designado, que los intereses de un canal nacional. Y mi obligación como Presidente es defender los intereses de un canal nacional. Me parece muy importante, y usted lo verá, que cada uno podrá decir "está más cerca de ésta o de aquella parroquia", pero lo importante, yo creo, es tener un canal que interpreta a los 15 millones de chilenos.

Periodista: Presidente, en materia económica, mirando al futuro inmediato, los índices económicos, a diciembre, eran bastante optimistas. Sin embargo, la última cifra consolidada que se tiene de crecimiento del 3,1 está un poco lejana de lo que se espera. ¿Usted cree que este año va a ser un año de bonanza o su criterio es más pesimista? ¿Le recomendaría, por ejemplo, a los chilenos endeudarse más?

S.E.: Yo creo que la economía está creciendo y está creciendo bastante. Un colega de ustedes me preguntó la otra vez "pero su eslogan era "crecer con igualdad" y cuánto ha crecido". Y lo le dije "no tanto como hubiéremos querido".

Ahora, en estos cuatro años hacia atrás hemos crecido tres veces lo que creció América Latina, hemos crecido más de tres veces lo que creció Europa, Estados Unidos, Japón. Ahora vamos a crecer más que antes, en buena hora. Segundo, si hubiéremos tenido los

precios de nuestros principales productos de la década del 90, habríamos crecido 6 ó 7%. Bueno, no nos tocó.

Sin embargo, ahora tenemos mejores cifras y vamos a tener este año un crecimiento entre 4,5 y 5%, y el año 2005 debiera ser superior.

Periodista: ¿Y es suficiente, Presidente, para este año, va a haber más trabajo, por ejemplo?, la gente lo está mirando en este instante.

S.E.: Sí, claro, y creo que es muy importante, la gente que me está mirando que comprenda que usted puede tener un crecimiento, las cifras de desempleo van a seguir mejorando, pero van a estar lejos de lo que uno espera de un desempleo del orden del 6% ó 5%. Vamos a estar mejor que el año pasado, y por esa razón he dicho "vamos a mantener también los programas de empleo".

Días atrás estuve en Curicó, una ciudad donde tiene más de dos dígitos de desempleo y en donde señalé que íbamos a tener también que mantener esos programas, porque creo que es muy importante paliar esta situación.

Periodista: Pero, en ese sentido, Presidente, su sugerencia es ¿soltarse un poco el cinturón, gastar más aquel que tenga la posibilidad de hacerlo?

S.E.: Yo creo que sí, yo creo que nunca van a tener las tasas de interés. O sea, ¿cuál es la obligación de uno como Presidente? Mire usted las tasas de interés que tenemos, mire usted lo que ocurre del punto de vista del riesgo país de Chile en el ámbito internacional. Y como la otra vez expliqué, eso es muy importante, también para el chileno común y corriente, que nunca se va a ir a endeudar en un banco en Wall Street, pero es importante, porque a partir de la disminución del riesgo país todos los servicios de utilidad pública tienen entonces, en la parte que dice, el porcentaje de participación o de retribución al capital, también disminuye. Porque para estas empresas endeudarse en el extranjero, usted no paga un 10% de interés, para un 8, paga un 6, etc. Y, en consecuencia, esa disminución, en esa parte que corresponde, se expresa en tarifa.

Periodista: Presidente, otro de los temas que ha estado dando vueltas en las últimas semanas es el tema que se ha llamado de los sobresueldos, usted fue ministro de Obras Públicas en 1995 y quiero preguntarle directamente: ¿Usted autorizó o no el pago de sobresueldos en esa época en su cartera?

S.E.: En su momento yo di una respuesta sobre eso, hubo informaciones y me quedo con la respuesta que di. Lo que había allí eran convenios a honorarios, que son absolutamente legítimos, respecto de aquellas personas que estaban desempeñando sus tareas y lo hacían fuera de sus horas habituales de trabajo. Y esa es una información que di el año 95 al organismo contralor y el asunto concluyó. De manera que no tengo nada más que agregar, que no sea lo que dije el 95.

Periodista: Y en su caso ¿usted ha recibido algún dinero extra al que percibía como ministro de Estado?

S.E.: No, yo simplemente tengo los ingresos que tengo. Gracias.

Periodista: Presidente, mucha especulación sobre este tema. ¿Sería una tragedia que a usted lo citaran a declarar?

S.E.: En Chile nadie está por sobre la ley, nadie, ni el Presidente de la República, ni los senadores, ni los diputados, ni los alcaldes, nadie. De manera que no hay ninguna tragedia. Es más, he sido citado a declarar varias veces como Presidente, en dos ocasiones.

Periodista: ¿Cuáles ocasiones?

S.E.: Una tenía que ver con el caso de Lenin Guardia, creo que era, y me llegó un oficio de un ministro que estaba haciendo la investigación y le respondí lo que el ministro quería saber. Oiga, eso no tiene ningún drama.

Periodista: ¿Y si ello ocurriera ahora nosotros lo vamos a saber?

S.E.: Pero por supuesto, no veo por qué, no hay ninguna razón. En ese momento se dio a conocer que yo había recibido una citación y di mi opinión sobre un tema que al magistrado le pareció importante.

Periodista: Presidente, quedan dos años de gobierno. ¿Usted ha pensado en qué va a hacer el día que deje la Presidencia, ha pensado, por ejemplo, si va a sumir como senador vitalicio?

S.E.: No, por ahora lo que he pensado es que me voy a tomar un descanso, pero yo esperarí a tener un Congreso elegido íntegramente y esperarí también, bien elegido, no con el sistema actual, binominal. O sea, yo esperarí que hubiera una reforma constitucional y me encantaría que esta oposición, luego de esta reingeniería, como se dice ahora, pudiera estar acorde en tener un sistema electoral como Dios manda. Usted ha visto las elecciones de hoy día en España, ¿verdad? y ha visto la expresión de lo que significa un sistema proporcional y ha visto entonces la fluidez de todo aquello.

Bueno, en Chile, con las elecciones en España, habría habido un empate, un empate exacto, no habría habido ni ganadores ni perdedores. ¿Le parece lógico ese sistema? No.

Ahora respondo su pregunta.

Periodista: Si existiese, a dos años plazo, la figura de la senaturía vitalicia, ¿usted asumiría?

S.E.: Ahora le respondo su pregunta: muy fácil, usted me lo pregunta en dos años más y yo se la respondo, porque son cosas que están a futuro. Entonces, en dos años más puedo tener un accidente, o cualquier cosa, ¿verdad?, pero espero, pero espero sí que esté modificada la ley.

Periodista: Incluso hay quienes han especulado que podría asumir o postular a ser Secretario General de Naciones Unidas. ¿Es algo que tampoco se le ha pasado por la cabeza?

S.E.: No. Eso sí quiero desmentirlo de la manera más enfática. ¿Por qué? Por una razón: primero, porque en Naciones Unidas formalmente la edad de retiro son los 60 años, excepcionalmente a los 65, voy a tener un poco más, pero veo a tantas personas interesadas en encontrarme un cargo o una ocupación

internacional. Durante buena parte de mi vida trabajé en ese ámbito.

Creo, sin embargo, que un ex Presidente sirve mejor a su país si permanece en Chile pensando en Chile. De manera que, lo cual no quiere decir que no pueda aceptar si me piden algún tipo de consejo o tarea, o qué sé yo. Pero un cargo formal como Secretario General de Naciones Unidas, no me parece que sea lo adecuado.

Periodista: Muy bien, Presidente, le quiero agradecer una vez más el habernos acompañado en "La entrevista del domingo", particularmente en este inicio de temporada 2004.

S.E.: Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 14 de marzo de 2004.
MIs/ems.